

EXPDTE. N°: 76/2013 - P.Ley

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: Declara Embajadora Cultural de la Provincia de Río Negro a la Orquesta Sinfónica Patagonia de la Universidad Nacional de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **la SANCION del siguiente Proyecto de Ley:**

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

Artículo 1°.- **Se declara** Embajadora Cultural de la Provincia de Río Negro a la Orquesta Sinfónica Patagonia de la Universidad Nacional de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ	FERNANDEZ	FUNES	AGOSTINO	BANEGA	BERARDI
CATALAN	MILESI	PEREIRA	PESATTI	RECALT	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Abril de 2013